

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 26 de febrero de 2019.

MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ

**Presidenta de la Comisión de Puntos
Constitucionales**

**Entrevista concedida a los medios de
información, al término de la reunión de la
Comisión en el Palacio Legislativo de San
Lázaro.**

PREGUNTA.- Explíquenos el proceso de esta aprobación por unanimidad.

RESPUESTA.- Hay que celebrar que, de alguna manera hubo voluntad de todos los grupos parlamentarios para sacar adelante este dictamen, esta minuta que nos ha llegado del Senado y pues ustedes escucharon en los posicionamientos, todos se congratulan de que hoy también haya coincidencia en la Cámara de Diputados.

Creo que se mejoró bastante, hay un reconocimiento pleno, con todo y lo que nosotros estábamos convencidos en un inicio de que teníamos que dejar claro en la Constitución, cuáles eran los estándares, cómo iba a estar conformada la Guardia Nacional.

Hoy, en artículos transitorios viene esta connotación ya muy específica y hay una reconsideración, en donde ya va a quedar claro en leyes secundarias toda esta gama de posibilidades que pueda tener la Guardia Nacional.

PREGUNTA.- ¿Cuál es, digamos, lo más loable de este ajuste que se hace en los transitorios, precisamente para quitar esta certidumbre?

RESPUESTA.- Se mantuvo una voluntad, queda claro, incluso, así vienen los transitorios, que va a estar una conformación tripartita de la Guardia Nacional con policías navales, militares y de la Policía Federal.

Esta convocatoria de invitar a la sociedad civil, incluso, quiero decirles, la iniciativa que se presentó por la diputada Guillermina, en un inicio, hacía referencia a que se abriera a sociedad civil esta convocatoria.

Entonces, en la medida en que más civiles participen volverán, en un momento determinado, los militares y los navales que hayan estado dispuestos a adherirse a Guardia Nacional podría, regresar, tener un retorno, a su actividad inicial.

PREGUNTA.- Esta junta que se eliminó de jefes de Estado Mayor que ustedes proponían en el dictamen original ¿es un avance que se haya eliminado? El coordinador de Morena hablaba que él prefería una policía militarizada o como lo llamaba con formación militar ¿ustedes que piensan al respecto?

RESPUESTA.- El tema es que la Guardia va a estar conformada con militares, eso es innegable, finalmente nosotros, estamos avalando hoy con este dictamen que puede existir esta junta o no, no modifica en nada la esencia de la creación de la Guardia Nacional.

Yo creo que hay que celebrar, número uno, esta creación, es con lo que nos quedamos en esta mañana, en esta Cámara de Diputados.

PREGUNTA.- ¿Se reitera el carácter civil de la Guardia?

RESPUESTA.- Sí, claro, claro, queda intocable. Ustedes revisaron, hay claro, posiciones de grupos parlamentarios donde desean que se incorpore en consideraciones algunas circunstancias, pero quedó intocable el dictamen, tal cual se aprueba por unanimidad.

Gracias.

--ooOoo--